



**RESOLUCIÓN del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por la que se autoriza la contratación de una persona candidata procedente de las bolsas de empleo temporal convocadas por Resolución de 19 de febrero de 2024, por la que se aprueba la convocatoria de las especialidades Analista TIC y Técnico/a TIC, especializados en verticales de la Administración Pública.**

De conformidad con lo dispuesto Resolución de 21 de julio de 2023, de la Dirección Gerencia de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se aprueban las bases que regirán las bolsas de empleo temporal de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos y en la Resolución de 19 de febrero de 2024, por la que se aprueba la convocatoria de las especialidades Analista TIC y Técnico/a TIC, especializados en verticales de la Administración Pública, para la oferta de trabajo siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***4378**	ZAPATA MATEO	MIGUEL ÁNGEL

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A fecha de la firma electrónica

Angel Sanz Barea